

Secretaría Ejecutiva

CIRCULAR N° 10/2014

Guadalupe, Zacatecas, 11 de Diciembre de 2014

**DIRECTORAS Y DIRECTORES EJECUTIVOS Y
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E S**

Por este conducto le solicito a Usted, hacer extensivo al personal a su cargo que en ejercicio de las atribuciones que les confieren los artículos 46 numeral 1 y 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por acuerdo de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de los integrantes de la Junta Ejecutiva, el próximo **viernes 12** del mes y año en curso, **no será laborable, reanudándose** las **labores** del órgano electoral el **lunes 15** del mes y año actual. Lo anterior para su conocimiento y efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi consideración respetuosa.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA
SECRETARIO EJECUTIVO**

*C.c.p. Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, Consejera Presidenta del IEEZ.- Para su superior conocimiento.
Consejeras y Consejeros Electorales del IEEZ.- Para su conocimiento.
Archivo.
L'JOSR/L'JAJRD/jlm.*